



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 6
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Período Ordinario
Comisión de Juventud y Deporte
Reunión celebrada el 21 de marzo de 2019

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La diputada vocal Jessica Cabal Ceballos en funciones de secretaria, por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el quórum legal con la presencia de la diputada mencionada, las diputadas Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, Angélica Paola Yáñez González, así como del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Noemí Márquez Márquez. La presidencia de la comisión la calificó como justificada en razón del escrito recibido, en el que manifiesta los motivos de la inasistencia; ello, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Verificado el quórum legal se consignó el inicio de la reunión a las nueve horas con treinta y ocho minutos del veintiuno de marzo de dos mil diecinueve. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día. No se registraron participaciones. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número cinco, correspondiente a la reunión del veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, remitida vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En los términos aprobados se sometió a consideración la minuta aludida, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas, desahogándose en los términos siguientes: a) El Secretario General del Congreso del Estado comunica al presidente de la Comisión de Juventud y Deporte que la Junta de Gobierno y Coordinación Política en reunión celebrada el 27 de febrero del año en curso dio cuenta del oficio mediante el cual la Comisión de la Juventud y Deporte solicita anuencia, a efecto de generar vínculos que se concreten en la celebración de un convenio de colaboración para la realización del "Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019"; y otorgó anuencia para que la comisión generé los vínculos necesarios con las instituciones propuestas para la celebración del



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

evento de referencia. La presidencia acordó darse por enterados; b) El Director General de la Comisión de Deporte del estado de Guanajuato, mediante comunicado girado al presidente de la Comisión de Juventud y Deporte invita a la inauguración del Foro Mujer, Salud y Deporte, a llevarse a cabo el 22 de marzo, en el salón “Presidente” del hotel Real de Minas Poliforum, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2211, colonia Las Bugambilias de León, Gto., a las 9:00 horas. La presidencia acordó darse por enterados y se agradece. c) El Secretario General del Congreso del Estado comunica al presidente de la Comisión de Juventud y Deporte que en la reunión celebrada el 27 de febrero del año en curso, la Junta de Gobierno y Coordinación Política tuvo a bien solicitar a las Presidencias de la Comisiones Permanentes que, para la calendarización de las reuniones de trabajo, se reserven de agendar en el día y la hora de la reunión del órgano de gobierno y del Pleno del Congreso, y en caso de convocar en la misma fecha, se prevea el tiempo suficiente con la finalidad de evitar empates entre las reuniones. La presidencia acordó darse por enterados. -----

La presidencia dio cuenta y radicó la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al titular de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, y al titular del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, a fin de que en conjunto trabajen y ejecuten un plan de atención, seguimiento e impulso a personas discapacitadas con interés en disciplinas deportivas.-----

Acto seguido, la presidencia abordó el seguimiento a las gestiones relativas a la realización del «Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019». Mencionó que una vez que se contó con la venia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política se tuvo reuniones de trabajo con las instituciones que participaran en el parlamento. Dio lectura a la propuesta de cronograma del parlamento en los términos siguientes: la instalación del comité organizador, el cual estará conformado por los integrantes de la Comisión de la Juventud y Deporte; el 22 de abril de 2019 se llevará a cabo la firma de convenio, la emisión de la convocatoria e inicio de la campaña de difusión; del 22 de abril al 10 de junio de 2019 se realizará la campaña de difusión y registro de propuestas; del 17 de junio al 5 de julio de 2019 será el desarrollo de la primera etapa, correspondiente a la realización de las 15 convenciones para efecto de elección de los diputados juveniles; el 8 de julio de 2019 se publicaran los nombres de los diputados juveniles electos; el 7, 8, y 9 de agosto de 2019 se



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

desarrollará la segunda etapa, consistente en la celebración del Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019 en el recinto oficial del Poder Legislativo del Estado. Asimismo, hizo alusión al proyecto del convenio de colaboración a celebrarse entre las instituciones participantes en el parlamento. Convenio que tiene como objetivo el establecer vínculos para organizar, difundir y realizar el Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019, a través del cual, mediante ejercicios democráticos se elegirán a diputadas y diputados juveniles y generar espacios en lo que la juventud guanajuatense pueda expresar ideas y plantear soluciones a los problemas que enfrenta, fortalecer su responsabilidad y sobre todo valores cívicos, así como fomentar la participación comprometida con su entorno. Haberse trabajado el proyecto de convenio con el jurídico del Congreso del Estado y compartido con las instancias a participar, la cuales son: la Secretaría de Educación, la Secretaría de Innovación, EDUCAFIN, el Instituto Electoral, el Instituto de la Juventud, y la Universidad de Guanajuato. Asimismo, aludió que en la propuesta de convocatoria del Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019 en lo general se indica el rango de edad, las bases, así como las siguientes sedes: Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, Juventino Rosas, León, Pénjamo, Salamanca, Silao, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Yuriria y Valle de Santiago; además de las fases y mecanismos a llevar a cabo cada sede; los temas propuestos para participar, lo cuales son: Medio ambiente, derechos humanos, migración, desarrollo económico, juventud, educación, participación ciudadana e innovación; y fechas comentadas en el cronograma. En cuanto al rango de edad mencionó que una vez platicado con las instituciones participantes, la propuesta sería que quedara de 15 años y no exceda de 21 al momento de su inscripción. Señaló que el parlamento por su naturaleza es abrir espacios para que los jóvenes participen en la vida política. Que actualmente la reforma constitucional abre espacios a jóvenes para participar como diputados desde los 18 años; por ello, se busca un rango de edad que no imposibilite, si no que incluya a quienes sean más jóvenes a participar en el parlamento juvenil, como en otras ocasiones se ha trabajado. La diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante refirió que le parecía bien este tipo de parlamentos, de donde han salido buenos diputados y dirigentes en el país. El presidente mencionó que se cuidara la integración paritaria del parlamento, cuyo tema comentó con el Instituto Electoral. Pedirá la participación de los integrantes de la comisión para trabajar con los compañeros diputados en las mesas de trabajo de



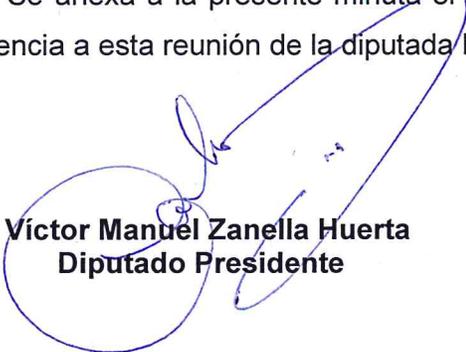
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

las sedes regionales y escuchar a los jóvenes y ayuden al trabajo legislativo que realizan. La diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante reiteró que de los parlamentos han salido excelentes personas, como lo es su asistente, quien participó en un parlamento juvenil. Que sirven para canalizar a los jóvenes a algo positivo. La diputada Jessica Cabal Ceballos felicitó al presidente y a la comisión. Señaló que deben impulsar a los jóvenes de 15 años que buscan su primera experiencia e interés en conocer el quehacer de los diputados y del Poder Legislativo. Que los integrantes de la comisión están en la misma sintonía. El presidente refirió que es una forma de participación donde se puede construir una mejor democracia, y estar atendiendo una parte importante de la población. Que en próximas fechas estaría compartiendo la imagen final y el lema del parlamento para en su momento se haga lo conducente en cuanto a la campaña de difusión. Acto seguido, la presidencia sometió a consideración de las integrantes de la comisión los proyectos de cronograma, convenio y convocatoria; y, por lo que respecta a los proyectos de convenio y convocatoria puedan, en su caso, ser ajustados para la buena organización, difusión y realización del parlamento y desarrollo de las sesiones, y pasarlos a las instancias correspondientes. En los términos propuestos por la presidencia los proyectos aludidos fueron aprobados por unanimidad de votos, sin discusión. El presidente agradeció a las integrantes de la comisión su compromiso y valiosa contribución en los trabajos previos. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia dio por concluida la reunión a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta comisión. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicita la justificación de la inasistencia a esta reunión de la diputada Noemí Márquez Márquez. - Doy fe. -----


Victor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente


Jessica Cabal Ceballos
Diputada vocal en funciones de Secretaria.



**GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
DE GUANAJUATO**



Guanajuato, Gto., 21 de marzo de 2019.

**DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA,
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

El que suscribe **DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien calificar de justificada la inasistencia de la **DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ**, quien no estará presente en la reunión de la Comisión a celebrarse el día de hoy por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, de antemano agradezco sus atenciones al presente.

Atentamente

DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA